

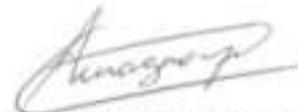
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROJOGA S.A.

En la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía AGROJOGA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la señora María Gabriela Gangotena Arteta y como Secretario Adhoc el señor Carlos Amaguaya Andrango. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes: a) El Dr. Arturo Gangotena Guarderas, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999) acciones ordinarias y nominativas cada una de ellas; b) La Sra. Neyvi Moreno Jácome, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa cada una de ellas. Las acciones liberadas dan derecho a un voto. Siendo que está presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la empresa, los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO) Resolver La conciliación del patrimonio neto del período de transición de NEC a NIIF. Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, y pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad, resuelve: La aprobación de la conciliación del Patrimonio Neto del período de transición de NEC a NIIF).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-



Sra. Gabriela Gangotena Arteta
Presidente



Sr. Carlos Amaguaya Andrango
Secretario Ad-hoc

Los Accionistas:



Dr. Arturo Gangotena Guarderas



Sra. Neyvi Moreno Jácome